

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

13 de setiembre del 2023
INAMU-AJD-083-2023
Acuerdo N°3, Acta N° 19-2023
Página 1 de 2

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ana Victoria Naranjo Porras
Jefatura Unidad Planificación Institucional
Coordinadora Comisión CECI-SEVRI-INAMU

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 19-2023 celebrada el 13 de septiembre del 2023.

ACUERDO NÚMERO TRES **CONSIDERANDO**

1. Que el Sistema de Control Interno (SCI) y el Sistema Específico de riesgo institucional SEVRI propician que se ejecute e interioricen una serie de acciones en la línea con la mejora continua de la institución, obteniendo de esta manera información oportuna y confiable sobre eficiencia y eficacia en las operaciones y sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico con el propósito de lograr los objetivos institucionales.
2. Que el INAMU, durante el 2021, realizó el Proceso de Autoevaluación de Control Interno Institucional, en el cual se instruyó la participación de la del personal, con el fin de realizar una revisión integral del SCI, estableciendo propuestas de mejora o acciones correctivas en aquellas situaciones que no habían sido atendidas. Así mismo que, con corte al 30 de junio 2023, se completó por parte de las dependencias el seguimiento al Plan de mitigación del SEVRI-INAMU vigente.
3. Que existen recomendaciones desde la Auditoría interna sobre el fortalecimiento del sistema de control interno institucional y sobre el sistema SEVRI para aumentar la capacidad en la toma de decisiones en función del cumplimiento de los objetivos institucionales, así como contar con información robusta sobre las actividades de control que contribuyen en el logro de los objetivos estratégico y la generación de valor público.
4. Que se ha recibido y se ha escuchado la presentación del Informe de seguimiento al Plan de Mejora derivado de la Autoevaluación de Control Interno 2021-2022, correspondiente al cumplimiento del I Semestre 2023 por parte de las dependencias institucionales, y, el Informe semestral de cumplimiento del SEVRI INAMU, presentado por la Coordinadora de la Comisión interna CECI SEVRI Sra. Ana Victoria Naranjo Porras, ambos con corte al 30 de junio 2023.

SE ACUERDA

1. Aprobar los documentos: Informe de seguimiento al I Semestre 2023 del Plan de Mejora correspondiente a la Autoevaluación de Control Interno 2021-2022 y el Informe de seguimiento semestral 2023, del avance en el Plan de mitigación de riesgos (SEVRI), presentado por la Comisión CECI SEVRI, así como las recomendaciones establecidas en ellos.

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

13 de setiembre del 2023
INAMU-**AJD**-083-2023
Acuerdo N°3, Acta N° 19-2023
Página 2 de 2

2. Instruir a la Presidencia Ejecutiva para que las personas titulares subordinadas incorporen los planes de trabajo derivados de las Autoevaluaciones de Control Interno y derivados del Plan de mitigación de riesgos, como parte del proceso del trabajo cotidiano en sus dependencias y, fortalezcan estos sistemas presentando la información y evidencias requeridas en los plazos y formato definidos por la Comisión de Control Interno y la Unidad de Planificación Institucional.
3. Instruir a la Dirección Estratégica y a la Dirección Administrativa Financiera para que en conjunto con los equipos de trabajo se ejecuten, den seguimiento y supervisen en los plazos definidos, las acciones contenidas en los Planes de Mejora del sistema de Control Interno y del Plan de mitigación de riesgos del SEVRI, enviando consolidados los informes a la Comisión interna CECI-SEVRI, según corresponda.
4. Instruir a la Comisión Ejecutiva CECI-SEVRI para que se continúe con los seguimientos trimestrales en tiempo y forma y se presente el informe respectivo ante la Junta Directiva en los meses correspondientes.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

- c. Sra. Ana Lorena Flores Salazar, Directora Estratégica
Sra. Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera
Sra. Kattia Calvo Cruz, jefa de Despacho
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, asesora de la Presidencia Ejecutiva
Sra. Rosa Romero Castellón, profesional especialista con recargo en la jefatura de la Unidad de Asesoría Legal
Despacho